



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**DIARIO DE DEBATES**  
**SESIÓN DE COMPARECENCIA**  
**DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR  
PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

---

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA CIUDADANA MARIANA ERANDI NASSAR  
PIÑEYRO, SECRETARIA DE MOVILIDAD ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD,  
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
**31 DE ENERO DEL 2020**

**MESA DIRECTIVA**

Diputada Yarith Tannos Cruz, Diputado Ángel Domínguez Escobar. Diputada Aurora Bertha López Acevedo. Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Diputado Mauro Cruz Sánchez.



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

# DIARIO DE DEBATES

## SESIÓN DE COMPARECENCIA

### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

**Hora de inicio: 09:23**

**Hora de finalización: 11:01**

**Asistencias: 4**

**Permisos: 0**

**La Diputada Presidenta Yarith Tannos Cruz:**

MUY BUENOS DÍAS. SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA CIUDADANA MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **31 DE ENERO DE 2020.**

Sírvase la secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de

asistencia de diputadas y diputados presentes.

**El Diputado Secretario Emilio Joaquín García Aguilar:**

Lista de asistencia de las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad Comunicaciones y Transportes de la LXIV Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca.

Diputada Yarith Tannos Cruz, Diputado Ángel Domínguez Escobar. Diputada Aurora Bertha López Acevedo. Diputado



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE DEBATES

### SESIÓN DE COMPARECENCIA

#### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

Emilio Joaquín García Aguilar. Se informa a la presidencia que se registraron cuatro asistencias de diputadas y diputados por lo tanto existe quórum de la Comisión permanente.

**La Diputada Presidenta Yarith Tannos Cruz:**

**(La Diputada Presidenta toca el timbre)**

Muchas gracias secretario, se abre la sesión de comparecencia de la ciudadana Mariana Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de movilidad del Estado. Saludo respetuosamente a las y los diputados presentes y a los representantes de los medios de comunicación y público que se encuentra presente. En cumplimiento al acuerdo número 543 aprobado por la LXIV Legislatura del Estado. Hoy comparece la ciudadana Mariana Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de movilidad a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia ante esta Comisión permanente de movilidad.

Informo las personas que se ubican en galerías que de conformidad con los artículos 138 y 185 del Reglamento Interior del Congreso, los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura. Y no tomarán parte de los debates con ninguna clase de demostración. Pido a mis compañeras diputadas y diputados conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones y conforme al marco normativo del Congreso del Estado, recordándoles únicamente que esta presidencia está facultada para conceder el uso de la palabra. Sírvanse la Secretaría dar lectura al formato que regirán la comparecencia y que fue aprobado por la LXIV legislatura del Estado en sesión ordinaria de fecha 15 de enero de 2020.

**El Diputado Secretario Emilio Joaquín García Aguilar:**

FORMATO QUE REGIRÁ LAS  
COMPARECENCIAS DE LAS Y LOS



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE DEBATES

### SESIÓN DE COMPARECENCIA

**DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR  
PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, ANTE LAS COMISIONES ORDINARIAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, RELATIVAS A LA GLOSA DEL TERCER INFORME DEL GOBIERNO, DERIVADO DEL CUMPLIMIENTO DEL DEL ACUERDO 543 APROBADO POR EL PLENO DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DE 2020.

1. El servidor o servidora pública rendirá protesta de decir verdad.
2. El servidor o servidora pública hará su intervención hasta por 20 minutos,
3. Se abrirán dos rondas sucesivas de preguntas y respuestas en orden decreciente.
4. Primera ronda; preguntas de diputadas y diputados en el

siguiente orden: del grupo parlamentario del partido Morena tres preguntas; del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional una pregunta; del grupo parlamentario del Partido del Trabajo una pregunta; del grupo parlamentario Encuentro Social una pregunta; del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México una pregunta; del grupo parlamentario de Mujeres Independientes una pregunta; del Partido Acción Nacional una pregunta.

5. Respuestas del servidor o servidora pública compareciente en una sola intervención hasta por 20 minutos.
6. Segunda ronda, las intervenciones y el número de preguntas se repetirán en el mismo orden de diputados y diputadas de grupos parlamentarios y partidos políticos conforme a la primera ronda.



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

# DIARIO DE DEBATES

## SESIÓN DE COMPARECENCIA

### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

7. Respuesta del servidor o servidora pública compareciente en una sola intervención hasta por cinco minutos.
8. Clausura de la sesión de comparecencia a cargo de la presidenta de la Comisión responsable, es cuanto Diputada presidenta.

#### **La Diputada Presidenta Yarith Tannos Cruz:**

Muchas gracias Diputado, conforme al acuerdo número 543 y con fundamento en el artículo 164 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre Soberano de Oaxaca. Establece que todo servidor público que comparezca ante el Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad solicitó a la ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de movilidad y a los representantes medios de comunicación público general ponerse de pie.

Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de movilidad, ¿protesta de decir la verdad en las declaraciones respecto al Estado que guarda la Secretaría su cargo así como la información concerniente a sus respectivas atribuciones y competencias que proporciona a esta soberanía?

#### **La Ciudadana Secretaria Mariana Erandi Nassar Piñeyro:**

“-Si, protesto”

#### **La Diputada Presidenta Yarith Tannos Cruz:**

En caso de falsedad o incumplimiento se procederá conforme a la legislación en la materia, gracias y pido a todos los presentes tomar asiento.

Se le concede el uso de la palabra a la ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro titular de la Secretaría de Movilidad hasta



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

# DIARIO DE DEBATES

## SESIÓN DE COMPARECENCIA

### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

por 20 minutos para que exponga del Estado que guarda la Secretaría de Movilidad.

#### **La Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Secretaria de Movilidad:**

Muy buenos días a todos los integrantes de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, a los miembros de la LXIV legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca así como a todo el público en general que el día de hoy nos acompaña. Es para mí es un gusto poder estar aquí, para informar lo que la Secretaría movilidad con el liderazgo de nuestro Gobernador Alejandro Murat Hinojosa, hemos realizado durante 2019. La movilidad es un derecho humano y parte fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad, en la SEMOVI, trabajamos para garantizar que los traslados las personas sean seguros, eficaces y eficientes. Estamos comprometidos con el mejoramiento y el ordenamiento del

transporte público en todo el Estado. Uno de los compromisos este gobierno, fue la creación de la ley de movilidad; por ello en estrecha coordinación con los integrantes de la Comisión de Movilidad Comunicaciones y Transportes, se creó la Ley de Movilidad para Estado de Oaxaca, misma que fue aprobada mediante decreto número 634 de la LXIV legislatura y publicada el 27 de abril de 2019 en el periódico oficial. En esta nueva ley se propone una pirámide de movilidad actual que prioriza a los peatones y ciclistas así como al transporte público masivo, además establece las bases y directrices para planificar, regular, administrar ,controlar, supervisar y fomentar la movilidad de personas, de bienes y mercancías por medios terrestres. Con el fin de fortalecer la regulación en la materia también se expidió el reglamento de la ley de movilidad, el cual fue publicado en el periódico oficial el 3 de septiembre de 2019. Otro elemento que fortalecer la actuación de esta Secretaría;





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

# **DIARIO DE DEBATES**

## **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

### **DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

es el Consejo estatal de movilidad, mismo que se instaló el 31 de octubre de 2019. El ordenamiento del transporte público es una de nuestras prioridades, por eso para la prestación del servicio público concesionado que circula en las diferentes vialidades del Estado, en la Secretaría de movilidad nos coordinamos las diversas instancias de los tres niveles de gobierno. En 2019 llevamos a cabo 58 reuniones de coordinación con la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Seguridad Pública, La Fiscalía del Estado, la comisaría de Policía Federal así como autoridades viales de diversos municipios incluyendo Oaxaca de Juárez. Como resultado de esta coordinación institucional se han implementado 192 operativos en todo el Estado específicamente en los 503 municipios donde actualmente se encuentran concesiones de cualquier modalidad. En estos operativos se lograron revisar 2,197 vehículos de los cuales 773 tuvieron alguna irregularidad en su

documentación y 94 prestaban el servicio público de manera ilegal; los cuales fueron retirados de circulación. Cabe destacar que la capacidad operativa de la SEMOVI para el control del transporte es por demás limitada ya que se cuenta con un total de 11 personas y tan sólo un vehículo para poder supervisar el transporte público concesionado que se concentra en 503 municipios, situación que hace fundamental la coordinación interinstitucional con la Secretaría de Seguridad Pública a través de la Policía Vial Estatal así como con autoridades municipales y federales para lograr resultados adecuados. Haciendo equipo por Oaxaca; Realizamos reuniones con el sector transporte público en el Estado, y durante 2019 en 162 reuniones, se atendieron a 30 organizaciones sociales, a 61 sitios legalmente establecidos a 42 autoridades municipales de 35 representantes del poder legislativo e integrantes de la administración estatal, con el objetivo de garantizar la seguridad de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

# **DIARIO DE DEBATES**

## **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

### **DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

las y los usuarios del transporte público en todas sus modalidades, durante 2019 se revisaron en instalaciones y módulos de la Secretaría, 10,738 en las ocho regiones del Estado por medio de las revistas físico-mecánicas, de las cuales el 52% recibieron la constancia de dicha revista 48 resultaron con algún tipo de observación de las que se tuvieron que subsanar para poder continuar prestando servicio correspondiente. A partir de las acciones de trabajo y estrategias implementadas de cero tolerancia a conductas inadecuadas por parte de los prestadores de servicio público, hemos iniciado 75 procedimientos de aplicación de sanciones, de los cuales 3 se han completado con revocación de concesión, 3 fueron acreedores a alguna sanción, y 69 están en proceso de resolución. Dichos procedimientos se iniciaron debido a bloqueos a las vías de comunicación por parte de vehículos de concesionarios, así como por las denuncias presentadas por parte de usuarios de manera personal en

medios de comunicación y en redes sociales. Hemos logrado avances significativos que permiten dar certeza jurídica a los concesionarios del Estado generando una base de datos digital para agilizar y evitar la corrupción a la hora de realizar un trámite. Iniciamos la primera etapa del registro estatal de transporte Estado de Oaxaca (RETO), con base en la ley de transporte y su reglamento mediante licitación pública nacional y contratos de prestación de servicios signado el 5 de noviembre de 2018 por un periodo de seis meses, que concluyó el 27 de mayo de 2019, como resultado de esta implementación, se registraron 8,240 concesionarios, 8,390 vehículos y 9,543 conductores, por este servicio se generó un pago de un poco más de 12 millones de pesos, en la segunda etapa de RETO, se plantea que el programa sea operado por personal de la Secretaría para disminuir costos y eficientar el servicio ocupando nuestros 43 módulos para poder realizar





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

# **DIARIO DE DEBATES**

## **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

### **DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

dicho registro, cabe mencionar que actualmente la ley de movilidad contempla RETO de manera permanente como herramienta fundamental para el reordenamiento del control del transporte público concesionado. El gobierno del estado que encabeza el maestro Alejandro Murat está dando atención a una necesidad de las y los Oaxaqueños retomando el proyecto de sistema integrado de transporte citybus que dejó abandonado y sin concluir la pasada administración, corrigiendo las fallas detectadas en infraestructura y definiendo los elementos necesarios para que su administración y operación sean las óptimas. De esta forma a través de una correcta planeación, este gobierno implementará para la ciudad de Oaxaca de Juárez un transporte eficiente. Durante la pasada administración se erogaron un periodo de 16 meses un total de más de 733 millones de pesos en una infraestructura inoperante con terminales que no cuentan con los accesos para los

autobuses y con múltiples deficiencias de operación, en la presente administración del gobernador Alejandro Murat, hemos invertido un recurso estatal de más de 26 millones de pesos en los siguientes conceptos: gerencia de proyectos altamente especializada en movilidad; rehabilitación de las terminales Viguera y parque del amor; así como el mantenimiento de los 43 autobuses adquiridos por el Gobierno del Estado para tenerlos en óptimas condiciones. como parte de este proyecto en septiembre de 2019 se realizó la revisión del 100% de las rutas que cuentan con concesión vigente en la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca, además se obtuvieron las trayectorias de las rutas desde su origen hasta su destino y se actualizaron los derroteros, detectando algunas rutas que ya no estaban circulando, como resultado se está trabajando en conjunto con los concesionarios para el reordenamiento del transporte público en la modalidad de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

# **DIARIO DE DEBATES**

## **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

### **DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

urbanos cabe destacar que dicha rutas no se habían revisado desde el 2010 y hoy 10 años después, estamos trabajando coordinadamente con ellos para garantizar una mejor movilidad para el usuario. Para lograr un transporte público masivo moderno y de calidad en el mes de octubre de 2019 por primera vez en lo que va de la actual administración se implementó el programa de modernización del transporte público con el fin de sustituir autobuses urbanos en mal estado por unidades nuevas principalmente en la ciudad de Oaxaca. Se adquirieron 32 autobuses nuevos que representan una inversión total de 52.2 millones de pesos; de los cuales el gobierno del Estado a través de la SEMOVI, apoyó con un subsidio de 5.2 millones de pesos que equivale al 10% de la inversión total. En coordinación con el ICAPET, firmamos un convenio de colaboración para capacitar a los conductores y concesionarios del servicio de transporte público, mediante el curso de capacitación: normatividad para

una movilidad segura e incluyente en el cual se capacitaron a 16,998 personas lo que implica un aumento de más del 260% en comparación al 2018, de esta manera y gracias al trabajo coordinado con el ICAPET, los concesionarios ahora cuentan con opciones de capacitación en sus regiones a un costo menor evitando el traslado a oficinas centrales en beneficio de su economía, en este marco pusimos en operación el programa carretera segura como una acción afirmativa para tender el alto índice de mortalidad provocados por accidentes carreteros, donde se vieron involucrados vehículos de transporte público; en los tramos Oaxaca –Tlacolula-Mitla, sobre la carretera federal 190 y como resultado se capacitaron y se concientizaron a 400 trabajadores del volante y concesionarios. De igual manera en el tramo Zaachila-Oaxaca sobre la carretera federal 131, se capacitaron a 546 conductores y concesionarios logrando; con datos específicos disminuir el índice de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

# **DIARIO DE DEBATES**

## **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

### **DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

accidentes en esas rutas. para dar respuesta a la lista de violencia de género contra las mujeres implementamos el programa piloto ruta segura en la modalidad de autobuses urbanos como una acción afirmativa para mujeres niñas y niños, este esfuerzo se realizó en colaboración con la Secretaría de Mujeres Oaxaqueñas, con la Secretaría de seguridad pública con la Fiscalía General del Estado y autoridades municipales de Oaxaca de Juárez Santa Lucía y San Sebastián Tutla, este programa piloto tuvo una vigencia de tres meses iniciando el 7 de octubre y finalizando el 20 de diciembre, se implementó en dos rutas, la ruta; Alamos-Rosario y la Unidad Habitacional Flores Magón hacia la central de abastos, teniendo un resultado sin precedentes de más de 9,000 usuarias trasladadas de forma segura. Continuando con acciones incluyentes en el transporte público pusimos en marcha el programa asiento preferente e incluyente; que consiste en

reservar las tres primeras filas de los camiones urbanos con el compromiso de garantizar la movilidad de las personas con alguna discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas como resultado de este esfuerzo la cobertura alcanzada durante 2019 fue de 810 urbanos representando el 90% de las unidades de esta modalidad en la ciudad de Oaxaca de Juárez y municipios conurbados en la SEMOVI sabemos que es fundamental contar con datos, estudios e información técnica con la finalidad de llevar a cabo políticas públicas efectivas en materia de movilidad, con este nuevo enfoque y dando cumplimiento al compromiso número 58 del gobernador del Estado y con una inversión de 9.5 millones de pesos; se realiza el plan integral de movilidad urbana sustentable mejor conocido como PIMUS, es el Pinotepa nacional el cual beneficiará a 55,034 habitantes a su vez cumpliendo con el compromiso número 72 y con una inversión de 7.6 millones de pesos se inició



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE DEBATES**

### **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

#### **DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

el PIMUS de la localidad de Puerto Escondido en beneficio de 42,860 habitantes. En materia de regulación de tarifas; en 2019 realizamos 14 actualizaciones de tarifas en diversos municipios mismas que pueden ser consultadas en el periódico oficial y en la página de la Secretaría de Movilidad; garantizar que las tarifas sean justas para usuarios y concesionarios, sin duda es uno de los grandes retos que tenemos en esta Secretaría. Es importante compartir que en esta Secretaría contamos con un presupuesto autorizado de 231 millones de pesos de los cuales, el 54% es utilizado para sueldos y salarios; el 36% se utiliza en contratos de placas y licencias; y menos del 10% para gastos de operación, arrendamientos, servicios, viáticos entre otros, esta realidad que sin duda limita las acciones de la Secretaría de movilidad, no ha sido excusa para alcanzar los objetivos trazados e impulsar el desarrollo de Oaxaca en materia de transporte y movilidad, en la

semovi trabajamos todos los días con la visión del gobernador Alejandro Murat Hinojosa para dejar atrás los vicios y viejas prácticas del servicio de transporte público, estamos reforzando la planeación y apostando al reordenamiento pilares fundamentales de toda la toma de decisiones en esa Secretaría. En esta administración no se otorgarán concesiones que carezcan de planeación y sustento técnico, ya que está comprobado que de no hacerlo así repercute de manera negativa en el sector de transporte e inclusive ocasiona inseguridad y fomenta conflictos sociales. sabemos que las y los oaxaqueños merece una mejor movilidad y por eso estamos sentando las bases para que esto sea una realidad, seguiremos sumando esfuerzos con este Honorable Congreso con los usuarios, con los concesionarios y con los tres niveles de gobierno para poder cumplir a quienes nos debemos las y los oaxaqueños. Juntos



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

# DIARIO DE DEBATES

## SESIÓN DE COMPARECENCIA

### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

construimos el cambio, muchas gracias por su atención y buenos días.

**La Diputada Presidenta Yarith Tannos Cruz:**

Muchas gracias secretaria, iniciaremos la primera ronda de preguntas de las y los diputados.

**El Diputado Secretario Mauro Cruz Sánchez:**

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Ángel Domínguez Escobar, del grupo Parlamentario de Morena

**El Diputado Ángel Domínguez Escobar:**

Con el permiso del público presente en las galerías, medios de comunicación, compañeros diputados ya están llegando que bueno, agradezco que acompañemos a la titular de la Secretaría de movilidad, Mariana bienvenida a la casa del pueblo, presidente la Comisión Compañera Yarith Tannos, has hecho un gran papel, aliada de

los transportistas, aliada del sector, no pasa nada no hay bloqueos sino hay libertad de expresión, pero primero quiero reconocer esa parte que hace unos momentos en la lectura que nos dio la licenciada Mariana en caso del citybus; porque hay que dejarlo muy claro, sobre todo el ruido que ha causado últimamente y dejarlo muy claro que lo decía que fueron erogados más de 750 millones, yo no digo que fueron erogados fueron robados 750 millones yo creo que hay que puntualizarlo con nombre porque podemos hablar y en su momento se va a hablar de esta administración pero yo creo que la administración que dejó esa mala planeación y sobre todo, sin un proyecto viable para el tema del citybus que bueno que lo aclaro licenciada porqué el ruido que existe entre la ciudadanía y desde el mes de mayo que recibieron ustedes las unidades de que fueron abandonados en un corralón pues yo creo que es de reconocer y sobre todo el empuje que se le está dando a su llegada en esta



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

# DIARIO DE DEBATES

## SESIÓN DE COMPARECENCIA

### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

dependencia quiero decirle que por parte de un servidor que hemos estado muy atento también en los conflictos de transporte; hemos estado acompañando al titular y a la presidenta de la Comisión por eso tenemos conocimiento y sobre todo en tiempo y forma se nos ha informado; y quiero preguntarle nada más, en el tema como vamos con el reordenamiento del transporte público en Pinotepa Nacional ya que en meses pasados entre moto taxistas y taxistas, se dio un enfrentamiento en Pinotepa Nacional, si le quiero hacer énfasis como vamos en Pinotepa nos preocupa la situación que vienen los hermanos de la costa y también se tiene planeada la revisión de la ruta de transporte urbano como parte del reordenamiento en la ciudad de Oaxaca; ¿Como vamos en este tema?, hace unos días vimos a los taxistas y decía muy claro la diputada Hilda, del bloqueo y hoy queremos esa respuesta. Puntual y cabalmente y sobre todo que también le reconocemos que desde esta

administración la veda que existe en las concesiones, desde que estuvo nuestro amigo que aquí está, nuestro amigo Villanueva, esa veda y nos complace decirles a ustedes que es lo mejor que hicieron porque anteriormente sin un estudio de factibilidad nada más se daban los permisos y concesiones y hoy yo creo que aquí los grandes testigos son los transportistas que aquí están; muchos de ellos y ellos pueden ser testigos si la titular está mintiendo o sigue dándose concesiones como en años pasados, como en administraciones pasadas, por eso yo quiero esta respuesta puntual sobre todo que nuestros compañeros diputados y el público que se encuentra en este recinto en la casa del pueblo nos pueda brindar esa información muchas gracias compañeras y compañeros diputados.

**La Diputada Presidenta Yarith Tannos Cruz:**





H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

# DIARIO DE DEBATES

## SESIÓN DE COMPARECENCIA

### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

Muchas gracias Diputado Ángel, concedemos el uso de la palabra al diputado Mauro Cruz Sánchez del Partido Morena.

#### **El diputado Mauro Cruz Sánchez:**

Bienvenida ciudadana secretaria este es tu casa, como casa del pueblo y sabemos cómo está el tema de movilidad hay muchas cosas que tenemos que enderezar, desde luego; claro está que muchos nos gusta pero esperemos que ya tres años de gobierno estaba por mejorar el transporte público pero no hemos visto el citybus, ahí están las rutas tiradas que va pasar con tantos recursos públicos que se han invertido en el tema de movilidad y también; si gustas pasar adelante diputado porque yo creo que respeto se merece respeto por favor si, hay que respetar a los compañeros cuando están hablando también este, Secretaría quiero preguntarte ¿qué acciones has hecho en el tema de los obsoletos; de los urbanos que tanta

contaminación habido en nuestra ciudad? también ¿qué acciones se han hecho con los transportistas; los taxistas?, donde habido abusos fue muy sonado en la ciudad de etla en el centro de la ciudad ha habido abusos, ¿qué han hecho con esas unidades, con los dueños de los concesionarios? y ¿qué medidas se han tomado en este sentido?, y pues también ¿cuántos taxis piratas se han detenido y donde se encuentran,? ¿y que se han hecho con ellos? y por último pues espero tu respuesta. Contundente, claro y preciso para que el pueblo se entere porque no se trata de venir aquí a echarnos flores, también está en su derecho de darnos sus críticas porque solamente si debe haber una construcción por el bien de la sociedad muchas gracias.

#### **El Diputado Ángel Domínguez Escobar:**

Se le concede el uso de la palabra al diputado Emilio Joaquín García Aguilar, del grupo Parlamentario De Morena.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE DEBATES**

### **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

#### **DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

#### **El Diputado Emilio Joaquín García Aguilar:**

Con su permiso Diputada presidenta de la Comisión, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación, público presente. Secretaria de Movilidad Mariana Nassar Piñeyro, le doy la más cordial bienvenida a esta casa del pueblo. Como representante del pueblo, es mi obligación inexcusable asistir a la glosa del tercer informe de gobierno, pues en un claro ejercicio de rendición de cuentas y de transparencia por mandato constitucional el ejecutivo del Estado tiene la obligación de informar a la sociedad oaxaqueña; el Estado que guarda la administración pública en materia de movilidad. he sabido que la movilidad de nuestro Estado en los últimos años presenta serios problemas sobre todo por la falta de una visión de Estado que produzca una planeación efectiva, esto es así porque a pesar de contar con un nuevo marco normativo

alguno se puede erradicar los viejos vicios que este sector viene arrastrando. Vicios que en la actualidad incide en la gobernabilidad de nuestro Estado ya que los diversos grupos de transportistas usando métodos presionan para que la autoridad será a sus intereses personales o de grupo, llegando al grado de coartar la libertad de tránsito de la ciudadanía en el bloqueo de calles y carreteras, mención merece el gran desorden que a simple vista se observa en casi todos los municipios de nuestro Estado donde infinidad de moto taxis operan al margen de manera irregular sin contar con los permisos, con los requerimientos técnicos para su funcionamiento; al respecto Secretaría me puede informar ¿Cuántos vehículos están en esta situación?; ¿Cuántos están en proceso de regulación? y ¿Que esta estrategia está implementando para inhibir esta práctica?. Por otra parte no puedo dejar de mencionar un fenómeno administrativo que sucede cotidianamente



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE DEBATES**

### **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

#### **DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

en las diversas oficinas de la Secretaría a su cargo; los trámites siguen siendo tortuosos, pues la ciudadanía que tiene la necesidad de realizar, prácticamente pierde todo el día por ello solicitó a redoblar esfuerzos para atender a los usuarios en un menor tiempo implementando la mejora continua; de igual manera es preocupante el estado en que se encuentra la gran mayoría del parque vehicular, que se utiliza actualmente para prestar el servicio público de pasajeros, sobre todo en las grandes ciudades ya que al estar en malas condiciones continuamente se están provocando diversos tipos de accidentes y sobre todos genera una verdadera contaminación ambiental por ello le pregunto: la Secretaría su cargo ¿Cuenta con una estrategia o está implementando acciones para detectar estas chatarras y retirarlas de la circulación?. Siguiendo con mi exposición Secretaria le manifiesto que en la actualidad existen herramientas informáticas que permiten de manera eficaz

digitalización de datos para llevar el control de la información que se genere en la dependencia a su cargo; sin embargo hasta la fecha no está disponible al público de manera detallada el registro estatal de concesiones, para estar en condiciones de saber quiénes son los concesionarios y bajo qué modalidad le fue otorgada; para el partido Morena es prioritario la protección de los usuarios del servicio público de pasajeros porque como todos sabemos los medios desfavorecidos económicamente son los que tienen la necesidad de utilizar este tipo de transporte, también sabemos que regular la movilidad es muy complejo por ello asumimos el compromiso desde este poder legislativo para crear, o impulsar el andamiaje legal que sea necesario para el mejoramiento real del transporte público, se agilice el tránsito vehicular anteponiendo siempre la seguridad del usuario y del peatón; Secretaria tenga la seguridad que lo acompañaremos en todas aquellas estrategias en materia de movilidad que



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

# DIARIO DE DEBATES

## SESIÓN DE COMPARECENCIA

### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

realmente funcione en beneficio de las y los oaxaqueños es cuánto.

#### **El Diputado Secretario Emilio Joaquín García Aguilar:**

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Yarith Tannos Cruz, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario institucional.

#### **La Diputada Presidenta Yarith Tannos Cruz:**

Muy buenos días compañeras y compañeros diputados, con el permiso de los integrantes y las integrantes de la Comisión permanente de movilidad comunicaciones y transportes, muy buen día también nuestros amigos transportistas que hoy nos acompañan gracias por estar aquí, esta es su casa a los medios de comunicación, al público general. Te damos la más cordial bienvenida Secretaria Mariana Nassar Piñeyro. Las acciones en materia de movilidad del gobierno que

encabeza el maestro Alejandro Murat Hinojosa, demuestran el compromiso en este tema tan importante al ser un derecho humano, Secretaria Mariana; esta Comisión permanente que me honro presidir y que recibe este informe de resultados te expresa su respaldo para seguir trabajando en equipo en beneficio de las y los oaxaqueños que están ávidos de mejores condiciones para que puedan ejercer su derecho a la movilidad de forma eficiente y segura, como bien lo citaste Secretaria, mediante decreto 634 fue creada la ley de movilidad para Estado de Oaxaca, la que desde su entrada en vigor que fue el día 28 de abril de 2019, otorga a la sociedad una ley de avanzada en la materia que garantiza y establece las bases y directrices para planificar, regular, administrar, controlar, crear, supervisar, generar, fomentar y gestionar la movilidad de personas de los bienes y mercancías, por medios terrestres así como registrar y regular el transporte público y privado los



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE DEBATES**

### **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

#### **DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

servicios auxiliares y conexos por supuesto, que operan en las vías públicas garantizando la movilidad de los sujetos activos de la misma como son los peatones, y en especial las personas con discapacidad, los ciclistas, el transporte público, los usuarios de la movilidad motorizada, los motociclistas, los automovilistas, los usuarios y los conductores y operadores del servicio público de transporte, y cabe destacar que cuando la ley que se creó, fuimos el sexto estado del país en ese momento hoy ya van 12 entidades federativas en tenerla, y eso fue gracias a un gran trabajo en equipo, donde SEMOVI tuvo una participación destacada a través de una coordinación, interinstitucional con este poder legislativo. La movilidad incluyente debe ser el compromiso de todos los niveles de gobierno y de la sociedad en su conjunto, para lograrlo debemos organizarnos y constituir los consejos de movilidad en el Estado e invitar a las autoridades

municipales a crear sus planes de movilidad y en materia de transporte público y especial seguir integrando de manera permanente el registro estatal de transporte en Oaxaca que son entre otras herramientas legales, que nuestra ley de movilidad establece una herramienta fundamental para el reordenamiento y el control del transporte que nos dará seguridad a los usuarios del transporte y a la sociedad en general, por su naturaleza la Secretaría de movilidad es compleja en su operatividad, por tal motivo reconozco tu trabajo Secretaria y tu entrega al frente de la misma y es importante que su capacidad operativa no se vea limitada por ese motivo las y los diputados de la LXIV legislatura aprobamos un incremento al presupuesto de la Secretaría que supera los 13 millones de pesos, eso es muestra de que el Congreso del Estado de Oaxaca tiene un gran compromiso con la movilidad y no se queda en discurso sino que lo demuestra con acciones, muchas gracias a todas mis



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

# DIARIO DE DEBATES

## SESIÓN DE COMPARECENCIA

### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

compañeras y compañeros por ello. Secretaria no puedo dejar de preguntar sobre un tema que por su naturaleza ha creado inquietud en la sociedad y en los servidores públicos y por supuesto que en las y los legisladores, me refiero al proyecto de sistema integrado de transporte de Oaxaca mejor conocido como citybus; por lo cual formular las siguientes preguntas: para la SEMOVI ¿Cuál es la percepción ciudadana sobre este proyecto? ¿Se han hecho algunas encuestas o alguna otra acción con la población en general? ¿Cuánto ha gastado la presente administración del gobierno en el proyecto citybus? y ¿porque sigue sin operar? Concluyo expresando mi reconocimiento a su labor Secretaria Mariana Nassar Piñeyro y a todo el equipo que integra la Secretaría de movilidad. Continuaremos sin duda en la ruta correcta como hasta ahora porque tenemos una extraordinaria Secretaria, tenemos a un gran gobernador y tenemos a

un Congreso local comprometido con la movilidad y sustentabilidad. Es cuánto.

#### **El Diputado Secretario Mauro Cruz Sánchez.**

Se le concede el uso de la palabra el Diputado César Enrique moral Niño, de la fracción parlamentaria del trabajo.

#### **El Diputado César Enrique Morales Niño.**

Muy buenos días a todas a todos, Secretaria bienvenida a esta soberanía, con permiso de la mesa primero, mi reconocimiento como mujer y como oaxaqueña en este gabinete, siempre hemos pugnado desde esta tribuna por la paridad de género y usted es de las pocas mujeres en el gabinete pero además, es oaxaqueña. Mi reconocimiento para usted y mi respeto por la exposición valiente que hizo. Han sido poco los funcionarios que han venido a esta tribuna a reconocer los grandes problemas que aquejan a sus dependencias. Vienen hablar solamente de





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

# **DIARIO DE DEBATES**

## **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

### **DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

aciertos y pues para ellos vivimos en otro Oaxaca, usted ha hecho una exposición en donde reconoce esta situación; tan es así que nos dice en su informe, que hay solamente 12 personas y un vehículo para supervisar el transporte público concesionado que se concentra en 503 municipios; y bueno pues hoy vemos una manifestación que no es excusa pero que hizo llegar a la mayoría de los diputados, un poco tarde, a su comparecencia. Me llama mucho la atención el tema RETO del Registro Estatal de Transporte, esta sería mi primer pregunta, Sabemos que se contrató una empresa la cual no ha entregado las bases de datos, hablamos presuntamente ya de un fraude con esta empresa a la cual se le pagaron casi doce millones y medio de pesos. Quisiera saber si ¿hay denuncias contra esta empresa? y si ¿hay servidores públicos involucrados en este tema? , y bueno en esta comparecencia se han tomado mucho el asunto del citybus, no sorprende la cantidad

de recursos que se erogaron en la administración pasada, 733 millones de pesos, ya vino el Contralor y nos dijo que habían 9 ex servidores públicos involucrados en este tema, y esta es mi segunda pregunta. Muy puntual ¿qué empresas estén involucradas en este monumento a la corrupción que representó el city bus? Hablamos de empresas y constructoras de la obra y empresas de transporte que avalaron este gran fraude al pueblo de Oaxaca. Ojalá y usted si tenga esa información porque, el secretario de la Contraloría no pudo informarnos al respecto y hacerle un llamado muy específico para que esos casi 100 millones de pesos que se van a invertir por parte de la actual administración para recuperar esa obra no se convierta como ya lo mencioné en anteriores comparecencias, en la tapadera de la corrupción de este mal llamado proyecto de movilidad para la ciudad de Oaxaca y sus municipios conurbados. Espero sus respuestas y me



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE DEBATES

### SESIÓN DE COMPARECENCIA

#### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

atrevería a hacer una última. ¿Cuál es opinión respecto de la violencia que se vive en Oaxaca entre sindicatos de transporte?, por su atención muchísimas gracias.

#### **El Diputado Secretario Mauro Cruz Sánchez.**

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Aurora Bertha López Acevedo de la fracción parlamentaria del partido verde ecologista de México.

#### **La Diputada Aurora Bertha López Acevedo.**

Con la venia de la Presidenta y compañeros integrantes de la Comisión de Movilidad Comunicaciones y Transportes de esta legislatura; compañeras y compañeros legisladores público asistente, amigos de los medios de comunicación. Licenciada Mariana Nassar Piñeyro titular de la Secretaría de movilidad. El grupo parlamentario del partido Verde Ecologista de México, saluda su presencia en esta

reunión plenaria de comparecencia ante la Comisión de Movilidad Comunicaciones y Transportes, en la que abordaremos un tema de suma importancia como lo es la movilidad de nuestro Estado. Muy buenos días bienvenidos todos. Una de las principales preocupaciones en los gobiernos en la actualidad en el marco de la gestión de ciudades en las últimas décadas, es la problemática de la movilidad, atender esta problemática implica resolver el problema de la congestión vehicular, los impactos medioambientales, la desigualdad social, la prevención de accidentes viales, la seguridad, la accesibilidad y la recuperación de espacios públicos entre otras cosas. La solución a esta problemática ha posicionado el concepto de movilidad sustentable en el sentido de generar políticas y acciones que permitan reducir los efectos negativos mencionados, bajo esta premisa quiero referirme estimada secretaria a un tema que



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

# DIARIO DE DEBATES

## SESIÓN DE COMPARECENCIA

### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

considero importante y que usted abordó en su informe en relación a la importancia de contar con datos, estudios e información técnica para llevar a cabo políticas públicas efectivas de movilidad, que tanto necesita nuestro Estado y que está basado en la planeación como eje rector para la correcta toma de decisiones haciendo con este enfoque importantes inversiones entre ellos, la realización del plan integral de movilidad urbana sustentable de Santiago Pinotepa Nacional. Es del conocimiento público la problemática que surgió en el municipio de Pinotepa nacional el año pasado. En virtud que un grupo de personas concesionadas pretendían brindar el servicio de moto taxis, lo que ocasionó que transportistas de referido municipio y localidades aledañas realizar diversas acciones en rechazo a la circulación de este tipo de servicio, lo que desafortunadamente trajo afectaciones a la ciudadanía. Tengo entendido que usted y su equipo han estado trabajando

arduamente en este municipio con los transportistas concesionados para brindar mejores rutas, tarifas justas, seguridad y calidad en el servicio a favor de los ciudadanos; es decir realizado un reordenamiento del transporte público en este municipio para resolver de fondo esta problemática. En ese sentido Secretaría pregunta usted ¿qué acciones se han realizado para el reordenamiento del transporte público en Pinotepa Nacional? Es cuanto muchas gracias.

**El Diputado Secretario Mauro Cruz Sánchez.**

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Elim Antonio Aquino, del grupo parlamentario Mujeres Independientes.

**La Diputada Elim Antonio Aquino:**

Buenos días a todas y todos, con el permiso de la Comisión de movilidad



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

# **DIARIO DE DEBATES**

## **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

### **DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

comunicaciones y transportes amigos diputados amigas diputadas público en galerías todos respeto señora secretaria licenciada Mariana Erandi Nassar Piñeyro, es de verdad un honor recibir a una mujer más en el desempeño de tareas de gobierno del Estado. Me congratulo con ello sea bienvenida a esta casa de los oaxaqueños. Nuestro Estado, su comportamiento sui generis en todos los aspectos producto de años de impunidad, toda una cultura de ello tenemos del Estado de Oaxaca. Esa premisa se actualiza y en el sistema de transporte en nuestro Estado se maximiza, los accidentes por tránsito y movilidad de la ciudadanía es una de las causas de mayores daños materiales, lesiones y pérdidas de vida humana, según datos del INEGI y la OMS; hay más muertes por accidentes de movilidad que homicidios dolosos, los delitos de robo también se incrementa en razón de movilidad. Es usual que nuestras vialidades sean utilizadas por negociaciones defendidas por alguien, con

el tráfico de poder suficiente para entorpecer la movilidad ciudadana. Agreguemos que los grupos de transportistas, También tiene poder derivado de sus organizaciones, capaces de poner en jaque la movilidad. En la enunciación de su trabajo al frente de la Secretaría, cita un concepto económico para políticas públicas importante; para lograr infraestructura en zonas del país como la de la ciudad de Oaxaca y sus municipios vecinos. Me refiero al uso del fondo metropolitano, que usted afirma como un pueblo sabio sabe en el periodo de gobierno pasado fueron mal utilizados, por ello con decisión esos recursos se deben no solo utilizar para obras materiales, es deber del importante que la zona metropolitana de Oaxaca de Juárez, pudiera recibir de esos recursos para fomentar los derechos de la ciudad, ya que triples filas causadas por concesiones de transporte público, invasión de calles, conductores imprudentes de automóviles,



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

# DIARIO DE DEBATES

## SESIÓN DE COMPARECENCIA

### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

motociclistas bicicleta sin licencia y con ello hacen difícil en todos los sentidos que la movilidad de nuestro Estado sea un verdadero derecho, la innovación y búsqueda de mecanismos para garantizar movilidad segura de las mujeres debe intensificarse. Los espacios de reserva que no de privilegio personas de vulnerabilidad en transporte público, debe ser un verdadero derecho en Oaxaca. Los concesionarios que más busca pretextos para seguir siendo sujetos de presiones en busca de privilegios debía ayudar a Secretaría para que sus prósperos negocios reditúen ingresos lícitos a sus fondos familiares, tal como afirma usted lo hacen ahora. Comparto con usted que la planeación es la herramienta eficaz para evitar que los intereses de cualquier orden trasgredan el derecho de verdaderos trabajadores del transporte público. Y por último Secretaria. Debían en sus convicciones más que por cumplir con la ley, compartirnos los montos que la

Secretaría su cargo aporta a la economía del gobierno del Estado. Es cuánto.

#### **La Diputada Presidenta Yarith Tannos Cruz:**

Muchas gracias Diputada Elim, una vez concluida la primera ronda de preguntas por parte de mis compañeras y compañeros legisladores, se le conceder el uso de la palabra a la ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro titular de la Secretaría de Movilidad del Estado que contará con 20 minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por las y los diputados.

#### **La Ciudadana Mariana erandi Nassar Piñeyro. Secretaria de Movilidad.**

Gracias diputado por el uso de la palabra y veo sin duda y con justa razón, que una de las principales inquietudes es el tema del city bus, entonces voy arrancar con este tema para tratar de abarcar prácticamente todos los diputados intervinieron de alguna



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

# **DIARIO DE DEBATES**

## **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

### **DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

otra manera tiene inquietud sobre el proyecto por lo que voy a arrancar con este tema para tratar de ser muy clara y que todas las dudas en ese tema queden resueltos. Es muy importante hacer referencia y tener muy bien planteado el proyecto del citybus para entenderlo realmente es importante ver y conocer los tres momentos del proyecto. Lo más importante y para poner claridad en el tema de los recursos son de los recursos, los antecedentes del proyecto del citibus, como lo menciono en mi informe. Sabemos que en la administración pasada se ejercieron 733 millones de pesos del recurso federal para echar andar el proyecto, de estos 733 millones, 608 se fueron para infraestructura de terminales y para infraestructura vial; como el carril de concreto hidráulico que todos conocemos. La otra parte que equivale a 124 millones de pesos se fueron para la adquisición de 43 autobuses que compró el Gobierno del Estado por ende están a nombre del Gobierno del Estado sin

embargo el proyecto se recibió a pesar de esta importante inversión el proyecto se recibió con múltiples anomalías y por mencionar sólo algunas podemos decir que se construyeron terminales ubicadas en lugares diferentes a lo establecido en los estudios, que se encontraron obras sin concluir con los accesos a las terminales que se encontraba completamente vandalizadas y además algo muy importante fue la nula socialización del proyecto, lo que generó desconfianza en los concesionarios y en los potenciales usuarios del corredor. Estas anomalías son el claro reflejo de que la pasada administración no contaba con un adecuado proyecto, lamentablemente primero les dieron el recurso sin contar con un proyecto que tuviera el sustento suficiente para determinar en qué parte iba y el corredor y en donde iban están ubicadas las terminales como lo acabo de mencionar y solamente se enfocaron en un proyecto de desarrollo de infraestructura





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

# **DIARIO DE DEBATES**

## **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

### **DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

dejando a un lado la socialización y lo más importante compartir información con los concesionarios para saber que iba a pasar. Sabemos que nosotros como Estado no tenemos una capacidad para el transporte público y por eso se concesión para el que personas o empresas pongan ese servicio, al servicio de la ciudadanía pero por supuesto que si en el corredor los principales interesados del corredor que son los concesionarios no conocían el proyecto pues a todas luces iban a desconfiar y pues estaba prácticamente una muerte anunciada del proyecto. Eso lo referente a los antecedentes para que tengamos claridad lo que se ejerció. En la tabla pueden ver que viene un total de 1284 millones pero eso se refiere a una propuesta de inversión, esos 1200 millones nunca se ejercieron en unos estudios del 2014 se planteaba un tema para la zona metropolitana e incluyendo conceptos de infraestructura tecnología y operación del transporte daban esa cantidad sin embargo

lo que llegó al Estado y lo que se ejerció fueron 733 millones. Es importante mencionar la situación actual en donde estamos parados como gobierno del Estado y como Secretaría de movilidad y para esto es importante comentar aquí en esta tribuna que nosotros como Secretaría de movilidad no éramos los promotores del proyecto, es decir este proyecto y todas estas cifras que di en los antecedentes había sido ejecutadas en su momento por la Secretaría de Administración, cuando cambian la administración y entramos como nuevo gobierno encabezado por Alejandro Murat Hinojosa, entonces la entrega recepción va de la Secretaría de administración que en ese entonces la encabezaba Vargas Varela al primer secretario administración que tuvo esta administración y el proyecto pasa a la Secretaría de movilidad hasta mayo de 2019, entonces antes de eso nosotros como Secretaría de movilidad no sabemos exactamente, tenemos estos datos pero



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

# **DIARIO DE DEBATES**

## **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

### **DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

alguna información más detallada no podríamos nosotros entregarla dada la magnitud del proyecto porque es un proyecto muy importante a sugerencia del fondo nacional de infraestructura que como pudieron ver en la tabla fueron parte de las personas que dieron recurso al Estado para ejercer este gran proyecto. Se contrató en el mes de septiembre de 2019 una gerencia de proyecto altamente especializada en el tema de Movilidad por esta gerencia de proyecto ya nosotros como gobierno del Estado y con actual administración ahora si hicimos la primera inversión para el city bus, está gerencia de se licito y se le pagó a la empresa 15 millones de pesos por toda la gerencia del proyecto a la par de esta contratación de gerencia de proyecto como gobierno del Estado estamos rehabilitando las terminales de Viguera y Parque del Amor con una inversión de 6.9 millones de pesos, también a la par se hizo el mantenimiento preventivo y correctivo de los 43 autobuses que como alguno de

ustedes lo menciono estaba en completo abandono y por este mantenimiento de los 43 autobuses se pagaron aproximadamente 4 millones de pesos, es importante decir que partir de que este proyecto está a cargo de la Secretaría de movilidad hemos hecho un proceso constante de comunicación de acercamiento y de transparencia con todos los actores sociales especialmente usuarios y vecinos que están involucrados en la ruta del city bus por lo cual hemos realizado aproximadamente más de 6 mil encuestas de la mano con la empresa contratada altamente especializada en movilidad en donde el resultado principal fue que el 94% de los ciudadanos lo ven como una necesidad dada la alta demanda del corredor. Todos sabemos que el corredor pasa por la central de abasto y por ende es un corredor que tiene mucha demanda, también quisiera recalcar que como equipo de trabajo en esta Secretaría establecimos un vínculo continuo con los



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

# **DIARIO DE DEBATES**

## **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

### **DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

concesionarios por cierto aquí presentes de las rutas urbanas a través de reuniones semanales y quincenales para presentar los avances puntuales de los trabajos y estudios realizados por la empresa especializada y aquí vuelve recalcar que la empresa se contrató en septiembre por lo que estamos justamente a cinco meses de que retomamos como administración formalmente este proyecto por otro lado también se hizo una estrecha coordinación con el municipio de Oaxaca de Juárez y con el municipio de xoxocotlan para garantizar que este proyecto, que es importante proyecto se eche a andar. ¿Qué sigue? Que también es una de las preguntas ¿no?, que acciones vamos a realizar como Secretaría de movilidad y por supuesto que aquí estamos para informar bueno a cinco meses de la contratación de la gerencia de proyectos y ya concluidos recientemente los estudios de ingeniería y operación, estamos justamente en la etapa de definición de cómo se va a operar y

administrar el city bus así como también tener certeza de la inversión necesaria faltante para la puesta en marcha, actualmente estamos considerando que se requieren poco más de 100 millones de pesos, mismos que estamos tratando de conseguir por medio de la Federación los cuales se irán destinados a dos conceptos muy importantes uno de ellos es el sistema inteligente de semaforización para el corredor que estamos concursando actualmente en el fondo metropolitano una cantidad de 49.2 millones de pesos y otro concepto muy importante es la construcción de paraderos especiales, la construcción de los accesos a las terminales de Xoxo Viguera y Parque del amor de como comente, en la administración pasada no fueron contemplados. Estos dos rubros hacen un poco más de 100 millones 49 por el fondo metropolitano para el sistema de semaforización y 66 millones de pesos que existen como remanente en el fondo



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

# **DIARIO DE DEBATES**

## **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

### **DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

nacional de infraestructura mejor conocido como fonaden, si bien es cierto que se tiene proyectado iniciar lo más pronto posible debemos considerar que todos los proyectos son perfectibles y que esta etapa de definición es la más importante. Ya que tenemos que garantizar que la administración y la operación se lleven de manera exitosa estamos en las pláticas, vamos a continuar las veces que sea necesario informar, su servidora está en la mejor disposición para así hacerlo este es el estatus actual del corredor city bus y espero haber aclarado la mayoría de las dudas que presentaron hoy en este día.

Otro tema que también es muy importante y lo mencionaron dos de los diputados integrantes de la Comisión es el tema del Pinotepa Nacional y aquí también están los amigos concesionarios de Pinotepa Nacional que le da gusto saludarlos. Y yo considero y quiero empezar diciendo que como Secretaría de Movilidad consideramos Pinotepa Nacional, la

cabecera como un caso exitoso de no ceder a presiones ni chantajes de un grupo de personas que quiso confundir la necesidad del trabajo de algunas personas con la necesidad de movilidad de la cabecera municipal y del municipio. Pinotepa Nacional es un referente de que el reordenamiento del transporte público es posible en este estado y en esta Secretaría. La SEMOVI atendió de manera puntual la problemática que se presentaba e hicimos a través de una planeación y realizando estudios técnicos que son y deben ser el pilar de esta Secretaría, un análisis adecuado para tomar decisiones correctas, con el único objetivo de garantizar un transporte público, seguro y eficiente. Por medio de estas acciones se logró frenar la entrada de moto taxis ilegales a la cabecera municipal y trabajamos sobre transporte público concesionado su modalidad de urbanos para cambiar el tipo de vehículos de transporte urbano a tipo de vagonetas para de esta manera garantizar que las



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE DEBATES**

### **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

#### **DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

personas que se quejaban, porque también era una realidad que se quejaba de que servicio de taxi no llegaba a las colonias más alejadas, que estas personas tuvieran una propuesta de del transporte eficaz, eficiente y también decirlo a un precio justo. El precio de transporte público en autobús de Pinotepa es de seis pesos y el hecho de haber cambiado de autobuses grandes obsoletos que hace 40 años cuando se dieron las concesiones pues funcionara pero 40 años después por supuesto que las ciudades cambian y fueron creciendo las poblaciones alejadas y esos camiones ya no llegaban a esas colonias por eso se tomó la decisión de cambiar a vagonetas y el costo de la tarifa sigue siendo el mismo seis pesos, yo personalmente vengo de Pinotepa el martes estuve allí para tomar cuenta de cómo se estaba llevando este reordenamiento a un mes de trabajos y les puedo decir que es un caso de éxito que Pinotepa está en completa paz en completa calma y que los ciudadanos y los usuarios

del transporte que son a quienes nos debemos a los usuarios están muy contentos por este cambio y con este reordenamiento, porque cumplimos el objetivo; trasladarlos con un precio justo para ellos.

Otra pregunta importante y va de la mano con el planteamiento que se hizo Pinotepa, es la planeación y aquí también nos preguntaba también el diputado Ángel, si vamos a seguir haciendo planeación en la ciudad de Oaxaca de Juárez y algunos también preguntaron si vamos a seguir haciendo pimus en otras partes. Yo quiero mencionar que es la primera vez en la historia de Oaxaca que se tienen este están completos se habían hecho en el 2014 en el 2012 pero nunca se habían hecho planes integrales de movilidad, que nosotros como Secretaría y como el eje rector debe de ser nuestras bases y nuestros pilares fundamentales para tomar decisiones importantes y en su momento otorgar concesiones con absoluta responsabilidad,



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

# DIARIO DE DEBATES

## SESIÓN DE COMPARECENCIA

### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

porque no vamos a caer tampoco en las viejas prácticas y en los vicios de antes en donde lamentablemente por alguna cuestión ajena a la movilidad y al transporte se entregaba concesiones en lugares donde no había la necesidad de entregar concesiones y por eso hoy en el 2020 vemos los grandes problemas que tenemos como Estado, en muchos municipios vivos ese rato el mapa que hay concesiones en 503 municipios pero si también yo dijera que esos 503 municipios en donde están concentradas las 45,000 concesiones pues la lista quedaría prácticamente en menos de 50 municipios y si vemos que municipios son, ustedes también se podrán dar cuenta como diputados pues el enfoque que en su momento y hace dos sexenios se daba en el otorgamiento de concesiones con la nueva visión del gobernador Alejandro Murat Hinojosa les puedo hablar de frente aquí, están también concesionarios presentes y también preguntaba un diputado si hemos dado concesiones,

arrancando el cuarto año de gobierno no hemos dado una sola concesión y creo que este es un claro ejemplo de que cómo gobierno queremos hacer las cosas bien y las queremos ser diferente, nada más haciendo la comparativa con el sexenio pasado, a este entonces ya había entregado un poco más de 5000 concesiones y ellos cerraron el año porque el último semestre del 2016 otorgaron 8000 concesiones y claramente otorgar concesiones en seis meses implica dar más de 10 concesiones diaria lo cual a todas luces, fue sin ningún tipo de planeación y sustento técnico. Estamos aquí para aprender de los errores y nosotros yo como secretaria en este momento, les puedo dar certeza de que no vamos a repetir eso y al contrario vamos a querer trabajar de la mano con ustedes, aquí con la Cámara de Diputados local una iniciativa de ley para que cerremos la llave y que los últimos seis meses así como no se puede dejar deuda pública que tampoco se den concesiones





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

# **DIARIO DE DEBATES**

## **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

### **DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

en el Estado de Oaxaca porque a todas luces eso genera para la siguiente administración un problema de seguridad y de conflictos sociales. Otro tema que quisiera aclarar es el tema de RETO, donde diputado César tiene algunas inquietudes, como lo mencioné el registro estatal de transporte público del Estado de Oaxaca tuvo una duración con una empresa que se contrató por seis meses y se lograron 8240 registros de concesiones 8390 registros de vehículos y 9543 registros de conductores aquí yo en el discurso que hace rato tuve momento de comentar fui muy clara en decir que la segunda etapa de reto la vamos a implementar en casa porque como bien mencionas se diputado se contrató y se PERCERIZO (SIC) el servicio del registro con una empresa que no era parte de la Secretaría esta por supuesto que careció los costos ¿Por qué?, porque la empresa llegó tuvo que llegar oficinas en nueve puntos del Estado de Oaxaca pagar una nómina y equipar los módulos para

garantizar el registro y a todas luces fue algo muy costoso para Estado como también di cuentas se gastaron y se ejercieron 12 millones de pesos para poder pagar el contrato y también decirlo que el registro se quedó en 8000 justamente por lo mismo. Sabemos que 45,000 concesionarios pero no quisimos ampliar el contrato con la empresa porque nos salía muy costoso y también aclarar la pregunta en qué paso con los registros ¿estaba no estaban? La empresa los entrego en un principio, la empresa cuando nos entregó la base de datos nos dimos cuenta que un poco más de 70% de los registros estaban perfectamente bien hechos esto quiere decir que lo que digitalizo coincidía de manera digital con lo que estaba en físico pero poco menos del 30% no coincidía, estaba de manera digital pero a lo mejor no estaba de licencia en físico o al revés, esto no fue algo grave algo mayor, nosotros hicimos las observaciones de ese menos de 70% de los registros la empresa



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

# DIARIO DE DEBATES

## SESIÓN DE COMPARECENCIA

### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

subsanó, habían tenido, no había guardado adecuadamente todos los archivos y hoy en día te puedo garantizar que el registro de reto está al 100% y que la parte que puede ser pública te la puedo compartir también para que tengas tú también esa certeza y también avisar que la segunda etapa de reto que se va a poner en marcha justamente por todo lo que puede mencionar y explicar, se va hacer en casa estamos nosotros desarrollando software para que se haga casa y para que los 43 módulos que tenemos ya de atención sirvan para dar atención a todos los usuarios y a todos tus concesionarios del transporte público y ahí aprovecharé también para mencionar la pregunta del diputado en donde decía que la tramitología de la Secretaría es tediosa, es larga y muy complicado y si por supuesto tiene toda la razón, yo cuando llegué en el 2019, a mis 35 años juré que todo estaba digitalizado en la Secretaría y me di cuenta que lo que no, que lamentablemente el archivo de los

45,000 concesionarios se guarda en Folders y se guarda en archivos en cajas y lamentablemente decirlo a veces que en el piso porque no tenemos espacio en donde guardarlo, entonces retomando toda esta información nosotros este año estamos participando en el banco de proyectos de inversión de las finanzas del Estado para poder modernizar y digitalizar toda la tramitología es un grave error que la tramitología de los concesionarios este centralizada de Oaxaca de Juárez porque por supuesto esto ocasiona gastos y ellos en lugar de estar en el volante trabajando para sacar su día a día, tiene que venir la gente la cuenca, la gente de la costa, la gente del istmo a la ciudad de Oaxaca a realizar trámites que además hay que decirlo y reconocerlos son engorrosos y son tardados yo soy la primera en apostar a la modernización del gobierno digital es uno de los compromisos del gobernador y esperamos que este año sea un hecho para que el próximo año 2020 (sic) que yo tenga



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

# DIARIO DE DEBATES

## SESIÓN DE COMPARECENCIA

### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

que rendirles cuentas sobre lo que se hizo en este año eso sea una realidad. Bueno me dicen que tengo que concluir que algunas otras preguntas que se quedaron pendientes con mucho gusto las haremos llegar a la Comisión para que todos los puntos queden claros y sepa que aquí como secretaría tenemos total transparencia de comunicar, muchas gracias.

**La Diputada Presidenta Yarith Tannos Cruz:**

Muchas gracias secretaria, iniciaremos con la segunda ronda de preguntas de las y los diputados.

**El Diputado Ángel Domínguez Escobar:**

Se le concede el uso de la palabra diputado Mauro Cruz Sánchez del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional, Morena.

**El Diputado Mauro Cruz Sánchez:**

Con la venía de mis compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación, personas que nos acompañan en galerías. Secretaria como lo dije hace un momento, eres bienvenida pero te felicito en el sentido que has tomado cartas en el asunto en varios exhortos que te han hecho mis compañeros y nosotros aquí en tribuna, tu servidor también el año pasado me acuerdo, cuando cualquier trámite que hacíamos en ciertas dependencias nos piden hasta la fe de bautizo del vehículo y espero que pues ya tomaste en cuenta, hay que continuar con ese ritmo de trabajo porque es lo mejor para la sociedad, para el pueblo, necesita respuesta y también te felicito que no haya más clones de concesiones, ya vamos a tres años de gobierno y eso habla bien de ti como mujer al frente de una secretaría, pero nos faltan tres años para concluir y espero en estos tres años que nos queda o dos años con 11 meses que nos queda, pues en ese tiempo o en este periodo no



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

# DIARIO DE DEBATES

## SESIÓN DE COMPARECENCIA

### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

suceda lo que ha sucedido en otros años y si no te aplaudimos por eso hay que esperar primero que termine este sexenio y ahí vemos porque la verdad si han lastimado o defraudado al pueblo donde han clonado concesiones y una de las prioridades en el Estado, es el reordenamiento del transporte público concesionado que circula en las diferentes rutas del Estado. Citando que han sustituido autobuses urbanos en mal estado por unidades nuevas principalmente en la ciudad de Oaxaca adquiriendo 32 autobuses nuevos; 12 se asignaron para TUCDOSA, 4 a chóferes del sur, 3 Unidades para SERTEXA y 2 para transporte de Guelatao, 10 de ZAACHILA YOO y 1 para el desarrollo turístico de Huatulco, subsidiado por el gobierno del Estado con apoyo de 5.2 millones de pesos luego entonces le pregunto para usted ciudadana secretaria para el 2020 ¿qué empresas se verán beneficiadas? y ¿cuánto monto de subsidio que

participarán Estado?, asimismo en el marco del programa de registro de agrupación durante el ejercicio 2019 no cita que se registraron 15 agrupaciones, al respecto le preguntó ¿qué agrupación se encuentran registradas y para que fines? en la página de transparencia de la Secretaría no cita el registro del padrón de concesionarios en todas las modalidades de transporte público luego entonces le solicito que con el término y con fundamento en el artículo 263 y 64 de la ley de Movilidad para Estado de Oaxaca, se me proporcione dicho dato o dicho padrón de concesionarios permisionarios del servicio especial de transporte y que ruta se cubre es cuánto.

**El Diputado Ángel Domínguez Escobar:**  
Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Yarith Tannos Cruz, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario institucional.



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE DEBATES

### SESIÓN DE COMPARECENCIA

#### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

#### **La Diputada Presidenta Yarith Tannos Cruz:**

Muchas gracias diputado Ángel nuevamente bienvenidos a todos, señora Cutberta bienvenida, mi admiración siempre para usted guerrera. Con el permiso de las y los diputados integrantes de la Comisión permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, con el permiso de todos mis compañeros diputados y diputadas, Secretaría Mariana agradezco tu respuestas, entiendo que llevar a cabo cada acción en materia de movilidad implica tocar intereses de muchos actores sociales y para lograrlo se debe contar con el compromiso de todos los servidores públicos y de la sociedad en general para no caer en actos de corrupción. Hay mucho por hacer el Estado y desde la SEMOVI se deben priorizar acciones transversales contundentes para una movilidad segura y sustentable, para lograr transitar bajo el Estado de derecho que nos imponen las normas jurídicas

vigentes y que en esta materia son de avanzada a nivel nacional en nuestro estado, la movilidad incluyente es esencial en nuestro entorno de convivencia, nuestro Estado lo necesita por ello debemos privilegiar el diálogo y los consensos para garantizar a las personas el disfruten ese derecho humano como lo es la movilidad y garantizar que todas las acciones de manera prioritaria se dirijan a los grupos vulnerables como las personas con discapacidad, las mujeres las niñas, los niños, los adultos mayores entre otros muchos más, con este nuevo enfoque de gobierno y en cumplimiento a los compromisos del gobernador Alejandro Murat Hinojosa, desde la Secretaría que encabezas Mariana, se deben realizar acciones integrales para una movilidad sustentable que prioricen la calidad y eficiencia en el transporte público y sobre todo el uso de la movilidad amigable con el medio ambiente. Y mi siguiente preguntaba va en función a un tema latente desde el



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

# DIARIO DE DEBATES

## SESIÓN DE COMPARECENCIA

### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

2017 en la Secretaría. ¿Cuál es la situación de los títulos de concesiones del transporte público expedidos en los años 2014, 2015 y 2016, que no pueden los concesionarios realizar trámites administrativos respecto a esos títulos? Secretaria Mariana te reiteramos nuevamente el compromiso por parte de la Comisión permanente de Movilidad Comunicaciones y Transportes del Congreso del Estado de Oaxaca, para continuar estos esfuerzos en equipo porque a tan grandes retos grandes acciones y cuentas con nosotros Secretaria Mariana continuaremos pues, en la ruta correcta de la sustentabilidad y de la movilidad es cuánto.

#### **El diputado Ángel Domínguez Escobar:**

Gracias Diputada Yarith.

Se le concede el uso de la palabra al diputado Saúl Cruz Jiménez del Partido Del Trabajo.

#### **El Diputado Saúl Cruz Jiménez:**

Con permiso presidenta, integrantes de la Comisión Permanente De Movilidad Comunicaciones y Transportes, licenciada María (sic) Nassar Piñeyro, Secretaria de Movilidad Diputadas Y Diputados, medios de comunicación que nos acompaña. Secretaria antes que nada de saludo con respeto y le doy la bienvenida a este recinto legislativo, con motivo de la glosa del tercer informe de gobierno el maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca. Quiero hacer referencia que tan sólo el primer trimestre del año 2019, se tuvo registro de poco más de 900 accidentes de tránsito, en los cuales en 250 hubo participación de los llamados camiones urbanos; 50% de los heridos como consecuencia de estos percances en ocasiones tristemente se traducen en pérdidas humanas la falta de pericia de imprudencia la presión económica impuesta por el cumplimiento de una meta diaria, en fin son numerosos los factores que inciden de manera directa e indirecta





H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

# DIARIO DE DEBATES

## SESIÓN DE COMPARECENCIA

### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

este fenómeno que sin duda es de gran impacto en el Estado, en el sentido Secretaria me permito formular la siguiente pregunta: ¿que estrategia pretende implementar la Secretaría a su cargo para establecer de manera integral una corresponsabilidad entre los concesionarios del transporte público de pasajeros y los chóferes, como resultado de contratar a personas que no están debidamente capacitados para brindar este servicio de manera adecuada? es cuánto.

#### **El diputado Ángel Domínguez Escobar:**

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Bertha Aurora López Acevedo (sic), del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

#### **La Diputada Aurora Bertha López Acevedo.**

Mi querido angelito, Aurora Bertha López Acevedo para servirte, ciudadana Secretaria agradezco la atención puntual

que le ha dado a mi anterior pregunta. Quiero reconocer desde este espacio los esfuerzos que el ejecutivo del Estado y usted han venido realizando en un tema tan importante como lo es la movilidad en el Estado, principalmente que estén tomando la planeación como eje rector para la correcta toma de decisiones en la materia. Coincido que los planes de movilidad urbana sustentable puede revelar los desafíos reales que una ciudad enfrenta, ayudar a evidenciar cómo cambian las condiciones si la ciudad se mantiene en su curso y asegura que las propuestas de transporte se mantengan ancladas a un entendimiento sólido de la estructura urbana y su sistema de transporte existente. Aún más importante los planes pueden ayudar a que una variedad de actores claves apoyen una visión en común para mejorar el sistema de transporte en sus ciudades, en resumen un plan de movilidad urbana sustentable bien hecho puede brindar estrategias claves para



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE DEBATES

### SESIÓN DE COMPARECENCIA

#### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

afrontar los desafíos de la movilidad urbana, en ese orden de ideas pregunta ustedes ciudadana Secretaria ¿tiene considerado la SEMOVI realizar más planes integrales de Movilidad en otros municipios? y ¿en dónde? es cuanto, muchas gracias.

#### **La Diputada Presidenta Yarith Tannos Cruz:**

Una vez concluida la segunda ronda de preguntas por parte de mis compañeras y compañeros legisladores, se le concede el uso de la palabra a la ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro titular de la Secretaría de movilidad que contará con cinco minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por las y los diputados.

#### **La ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Secretaria de Movilidad:**

Gracias Diputada. Bueno tratare de ser muy breve ya que el tiempo es muy corto.

Referente al diputado Mauro con la pregunta de la modernización del transporte; por supuesto que este año 2020 vamos a replantear el programa para mejorar operación y ampliar la cobertura y poder apoyar con ese subsidio a los transportistas ya que el costo de un camión es bastante elevado y si queremos también querer tener un transporte moderno nos tenemos que sumar como gobierno del Estado. Respecto al patrón de concesionarios por supuesto que podemos compartir la versión pública, hay que recordar que nosotros tenemos toda la información en la Secretaría pero por protección de datos no podemos hacer pública cierta información pero con gusto la versión pública te la hacemos llegar. Diputada respecto a las concesiones de 2014 15 y 16 de la famosa auditoría de Alcántara, aquí seré muy breve lo dije en todo el discurso y no me voy a cansar de repetirlo por eso es importante la planeación y dar concesiones con



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

# DIARIO DE DEBATES

## SESIÓN DE COMPARECENCIA

### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

responsabilidad y con un enfoque técnico; porque lamentablemente de las 12,000 concesiones decidieron en el sexenio pasado todas le puedo decir con total certeza, todas contaban con algún vicio o con algún documento faltante y a pesar de eso se entregaron entonces cuando llegamos como gobierno encabezado por el gobernador Alejandro Murat Hinojosa, hubo una revisión entro la auditoría, se pararon todos los trámites para estas 12,000 personas por eso el hincapié en retomarlo de los últimos seis meses no dar concesiones y entramos nosotros como gobierno regularizar lo que lamentablemente ellos no regularizaron y no les dio tiempo poder regularizar, yo puedo decirte que hoy a tres años el 50% ya no están bloqueadas desde que llegamos como equipo de trabajo , reconozco aquí al equipo que hizo un trabajo incansable para poder dar cumplimiento a todas las exigencias de la gente que decía a mí no me importante que

paso yo tengo una concesión y al final del día me endeude ,saque un crédito para comprar mi taxi y si en la administración pasada no te entrego mi documentación o no pago o no lo público en el periódico oficial o en el periódico de mayor circulación, ¿pues cual será la solución?, y con el enfoque del gobernador Alejandro Murat Hinojosa de que sabía que un tema social y que teníamos que apoyar a la gente nos instruyó a trabajar a marchas forzadas, aquí hay algunos con los que hemos trabajado de la mano para darle certeza jurídica que repito un concesionario lo que más importa es que eso concesiones tenga certeza jurídica y que esté dentro del padrón y el avance es el 50% y esperamos que medios de este año terminemos con el 50% restante. Respecto a la propuesta del diputado del PT Saúl, de todo lo que pasaba redes sociales y medios de comunicación porque ahora ya cualquier injusticia o cualquier tema se hace viral de una manera muy fácil y el hace el



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

# DIARIO DE DEBATES

## SESIÓN DE COMPARECENCIA

### DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

*Viernes 31 de enero del 2020*

comentario de fortalecer la responsabilidad por parte de los concesionarios yo creo que es muy importante lo hemos platicado, lo he platicado con ellos, los accidentes son eso, accidentes; no debería de haber atropellados y accidentes de tránsito y por supuesto tampoco no debería haber estas conductas y esos arrebatos que lamentablemente algunos no muchos hay que decirlo siempre existe algún frijolito negro porque también muchos taxistas y muchos chóferes del volante que se han dedicado a esto durante más de 40 años y son unos amantes de su trabajo y de lo que hacen, pero lamentablemente hay un que si algunos casos en donde nos los que nos encontramos, con gente que no tiene la capacidad al 100% o que no es apta para estar al frente de un volante del servicio público y eso es lo que tenemos que entender y reforzar, no cualquiera puede manejar un camión que transporta más de vidas y no cualquiera puede tampoco manejar un taxi porque al final están a

cargo de una concesión que es pública y que el gobierno se las dio y aquí entender que por supuesto, como lo comentaba ahorita el diputado Saúl. Del PT estamos en la mejor disposición con todos los diputados y también con quienes propongan de fortalecer que también los concesionarios sean corresponsables en el actuar de las personas que contratan para manejar sus unidades que al final del día es el negocio que hay que cuidar. Entonces aquí vamos a trabajar juntos para tener de alguna manera más filtros en la contratación de estos. Y también rápidamente hace rato con la Diputada Elim preguntaba el tema de recaudación, el tema de recaudación compete totalmente a la Secretaría de finanzas, sin embargo lo que yo puedo comentar es que desde este sexenio cuando se arrancó el programa tenencia cero; si ha habido un incremento muy importante en el padrón vehicular del Estado de Oaxaca y a la fecha desde que arrancó este programa que tiene dos años



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

# **DIARIO DE DEBATES**

## **SESIÓN DE COMPARECENCIA**

### **DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

*Viernes 31 de enero del 2020*

el tenencia cero, si pagas el primer semestre del año ha habido un incremento en el cuadro de más de 150,000 placas ahora ya oaxaqueñas y también ha incrementado el número de trámites en el 2017 por promedio la Secretaría hacia 1000 trámites al día y hoy en día en el 2020 en enero los reportes que tenemos hacemos al día un poco más de 3000 trámites entonces sin duda esto significa que; el sentido de bajar, hacer descuentos de estímulos fiscales constantes por parte de la Secretaría de finanzas, por supuesto que ha ayudado a que la gente empaque en Oaxaca y de esta manera tener también nosotros mayor seguridad de quien van el coche enfrente porque al tener placas oaxaqueña tenemos toda la información del padrón vehicular. Muchas gracias.

**La Diputada Presidenta Yarith Tannos Cruz:**

Muchas gracias Secretaria. Terminadas las intervenciones, esta presidencia declara clausurada la comparecencia de la ciudadana Mariana Erandi del Nassar Piñeyro titular de la Secretaría de movilidad del Estado con fundamento en la fracción LI del artículo 59 de la Constitución Política del Estado y el acuerdo número 543 de fecha 15 de enero de 2020 emitido por esta soberanía. Buen día para todos. Muchas gracias a todos.

**(La Diputada Presidenta toca el timbre)**